

PROTOCOLO DE USO Y FUNCIONAMIENTO DE GIMNASIOS EN LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

INTRODUCCIÓN

Considerando la mejora sostenida de las últimas semanas en la situación sanitaria del país, la Universidad Adolfo Ibáñez ha decidido retornar progresivamente a las actividades deportivas universitarias al interior de gimnasios.

Para que el retorno sea seguro para todas y todos, es muy importante cumplir con las normas sanitarias dispuestas por la autoridad y con los protocolos internos de esta Casa de Estudios disponibles en <https://www.uai.cl/retorno-gradual/>

El presente protocolo ha sido elaborado tomando como referencia el Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID – 19 en Gimnasios Abiertos al Público establecido por el Gobierno <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso#documentos/>, y las siguientes recomendaciones están elaboradas de acuerdo con la evidencia que se dispone sobre la presencia del virus en nuestro entorno y los mecanismos de transmisión que nos permite diseñar estrategias eficaces de prevención, por lo que es muy importante conocer y poner en práctica dichas medidas.

APLICACIÓN

Tanto en comunas en Paso 3: “Preparación” o Paso 4: “Apertura”, la Universidad está en condiciones de abrir y retomar la actividad deportiva en gimnasios en todos sus campus que se encuentren ubicados en comunas que estén en una de estas fases.

Para cuidar la salud y seguridad de los miembros de la comunidad universitaria, para el ingreso y uso de gimnasios se exigirá a estudiantes, académicos y funcionarios contar con Pase de Movilidad vigente.

ALCANCE

El presente protocolo aplica a todos los y las estudiantes, académicos y funcionarios que hagan uso de los gimnasios universitarios y su incumplimiento será sancionado conforme al Código de Ética y al Código de Honor de los Estudiantes.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN

La Universidad velará porque las medidas preventivas dispuestas por la autoridad sanitaria y la autoridad educacional, en su caso, sean puestas en conocimiento de los usuarios de los gimnasios universitarios. Para ello, se hará también uso de herramientas virtuales (redes sociales, páginas web, etc.) para comunicar cualquier información referente a las disposiciones sanitarias.

La Universidad será responsable de capacitar al personal sobre los signos y síntomas de la enfermedad, enfatizando en la importancia de la identificación de éstos y del reporte en caso de aparición de algún signo o síntoma con su superior y/o responsable del gimnasio.

En gimnasios se hará uso de señaléticas para indicar vías de entrada y salida, y guiar el flujo, además de marcar las separaciones necesarias para poder respetar el distanciamiento social.

Como medida de seguridad, se suspenderá el uso de bebederos y se encontrarán habilitados diferentes puntos con alcohol en gel, toallitas desinfectantes y contenedores para disposición de residuos.

Habrá sanitización de las salas fitness, sala de pesas, camarines e ingreso al gimnasio, según el horario de uso y se mantendrá, en todo momento, una ventilación natural cruzada que permita cumplir con los estándares.

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN

Quienes utilicen los gimnasios universitarios deberán cumplir en todo momento las siguientes medidas:

1. Contar con Pase de Movilidad vigente. No se permitirá el ingreso a gimnasios para quienes no cumplan con este requisito.
2. Reservar previamente el uso del gimnasio conforme al sistema de reserva vigente definido por el Departamento de Deportes del campus respectivo.
3. Uso de mascarillas obligatorio para todas las personas que ingresan y trabajan en el gimnasio.
4. Presentarse con su propia toalla y botella.
5. Los camarines estarán abiertos, sin embargo, las duchas no estarán disponibles.

6. Mantener en todo momento una separación de máquinas de al menos 2 metros.
7. Mantener la distancia mínima de 1 metro entre las personas, en el ingreso y en todas las zonas de las instalaciones deportivas.
8. Respetar los aforos indicados.
9. No compartir elementos durante la clase.
10. Desinfectar sus zapatos sobre una alfombra sanitizadora y usar alcohol gel en sus manos, además de limpiar el material o máquinas utilizadas con toallas desinfectantes al finalizar su uso.
11. Abandonar el recinto una vez terminada la clase, de manera de no permanecer dentro de las instalaciones del gimnasio.